

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN
CELEBRADA EL VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

Presidente:

D. Miguel Ángel Fernández Madrid.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Socialista

D^a Laura Inés Sánchez Gómez.

Grupo Municipal Partido Popular

D. Ruben Suárez Ruano.

Grupo Municipal Vox

D. Eduardo Pérez Arco.

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez.

A.VV Aynadamar

D. Manuel Carrasco González.

A.VV Haza Grande

D. Pedro Serrano Garzón.

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas y cuatro minutos del día 23 de octubre de 2022, para la celebración de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, se reúnen en el Centro Cívico Albayzín "Purita Barrios" sito en Plaza de Aliatar nº. 1, bajo la Presidencia de D. Miguel Ángel Fernández Madrid, los/las Vocales al margen reseñados.

Actúa como Secretaria D^a. Asunción Ruiz Delgado, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes: D. Manuel F.V. Oficial de la unidad de atención al vecino de la Policía Local con número 6873; Por la Policía Autonómica D^a Laura. A. Z con número 76451; Por la Policía Nacional D^a. Carmen. O, con número 92074; D. Diego Arroyo Caballero por el Área de Mantenimiento, D. Jose Luis Puertas Ruiz por la empresa Inagra y D^a. Fátima Camarero Clemot, como Coordinadora del Centro Cívico Albayzín.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Punto 2. Peticiones a la Policía Nacional.

Punto 3. Peticiones a la Policía Autonómica.

Punto 4. Peticiones a la Policía Local.

Punto 5. Dar cuenta e información de los expedientes del Area de Movilidad:

Expte 36.326/2022, propuesta ordenación Plaza Cementerio de San Nicolás y Calle San Nicolás.

Expte 20.057/22, restricción de la circulación de vehículos en Camino de la Ermita y Calle Patio de la Alberca.

Punto 6. Dar cuenta e informar de los expedientes del Área de Urbanismo:

Expte nº 20176/22. Avance del Plan de Ordenación Urbana de los sectores Albaicín y Sacromonte.

Expte nº 20183/22. Avance del Plan Especial y Catálogo de los Sectores Albaicín y Sacromonte.

Punto 7. Actualización del Programa de Actividades Culturales.

Punto 8. Informe del Sr. Presidente.

Punto 9. Ruegos y preguntas.

El **Sr. Presidente** agradece la presencia de todos los vocales, de los vecinos y de los Cuerpos de Seguridad y a continuación comienza la sesión.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

El **Sr. Presidente** en primer lugar pregunta a los señores y las señoras vocales presentes si hay alguna alegación al Acta de la sesión anterior del mes de octubre, manifestando **D. Rubén Suárez Ruano** (Grupo Municipal Popular) que en su intervención hizo mención a un incendio en la Cuesta Alhacaba y que la alusión a la Policía Nacional sobre el radar debe entenderse hecha a la Policía Local. No habiendo más observaciones se declara aprobada, con la rectificación mencionada, por asentimiento de los vocales presentes el Acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2022.

Punto 2. Peticiones a la Policía Nacional

Dª Laura Inés Sánchez Gómez por el (Grupo Municipal socialista) agradece a todos los Cuerpos de Seguridad su presencia y solicita información sobre las actuaciones desarrolladas por la Policía Nacional en el Distrito Albaicín.

D. José Bigorra Rodríguez por la A.VV Albaycín agradece la presencia de la Policía así como las actuaciones desarrolladas en el barrio e insiste en que las intervenciones de la Policía en el barrio no sean puntuales, solicita que hace falta hostigamiento continuo y un puñetazo en la mesa para evitar la “okupación” del barrio que sufren.

Una **vecina** solicita que esté presente la Policía Nacional de forma continua sobre todo los fines de semana.

D. Rubén Suárez Ruano (Grupo Municipal Popular) agradece la presencia de la Policía y solicita que se faciliten los informes que se hayan hecho de las intervenciones realizadas.

D. Eduardo Pérez Arco por el Grupo Municipal VOX agradece la presencia de la Policía y pregunta por la cantidad de vehículos existentes en la Cuesta Alhacaba, algunos vehículos rotos o abandonados y pregunta si hay concentración de robos en esa zona.

Una **vecina** solicita más presencia policial en los puntos de venta de estupefacientes.

Contesta **Dª Carmen. O** por la Policía Nacional:

-A la **Sra. Sánchez Gómez** y al **Sr. Suárez**: Que preguntará a los superiores sobre las actuaciones realizadas.

-Al **Sr. Bigorra**: Que las intervenciones se han reforzado y se están haciendo por “hostigamiento” todos los días.

-Al **Sr. Pérez Arco**: En cuanto al robo de vehículos dice que también hay dispositivos para ese aspecto y que pasa nota a la superioridad.

Punto 3. Peticiones a la Policía Autonómica.

No se presenta ninguna petición a la Policía Autonómica.

Punto 4. Peticiones a la Policía Local.

En primer lugar interviene el **Sr. Presidente** diciendo que se comprometió a traer al Jefe de la Policía Local pero está de viaje y vendrá en el mes de diciembre.

D^a Laura Inés Sánchez Gómez por el (Grupo Municipal socialista) solicita:

-Informe sobre actuaciones de la Policía Local este mes en el Distrito.

-Pregunta si hay mayor presencia de la Policía Local en el Sacromonte.

-Los vecinos del Distrito solicitan mayor presencia de la Policía Local por los problemas de los estacionamientos no regulados en la zona de la Venta del Gallo, Camborio etc. Dice que se acuda con la grúa porque el barrio se colapsa los fines de semana y entre semana también.

-Solicita la presencia del Jefe de la Policía Local en el mes de diciembre.

D. José Bigorra Rodríguez por la A.VV Albaycín expone a la Policía Local que:

-Los botellones están cambiando de sitio desde la Plaza Carvajales a la C/ Zenete (Aljibe) y al Carril de la Lona y los vecinos están acobardados porque les han arrojado botellas y basura. Solicita:

1º.- Refuerzo policial los fines de semana.

2º.- Patrullar a pie desplazándose de un sitio a otro para evitar las situaciones tan desagradables que se están dando.

3º.- Si hay Ordenanzas de Convivencia que prohíben el consumo de alcohol en la calle, consumo a menores etc, por qué no se aplican las sanciones previstas en la Norma y por qué no se da aviso a los padres para que éstos despierten de su “ensoñación”. Solicita no sólo actos de presencia sino vigilancia de los actos de consumo y rondas continuas.

- En cuanto al aprovisionamiento, los proveedores aparcan dónde pueden y descargan cosas muy voluminosas y las dejan en la calle (por ejemplo en Plaza Nueva) y se quedan allí durante horas afeando y molestando. Se les debe requerir para que metan la mercancía dentro de los locales correspondientes y no las dejen en la calzada.

D. Rubén Suárez Ruano (Grupo Municipal Popular) reitera la problemática de los botellones y denuncia:

-El exceso de tráfico en el Sacromonte.

-Expone que los repartidores le trasladan la campaña de acoso y derribo contra ellos y que se les está haciendo muy difícil su trabajo. Dice que habría que llegar a un acuerdo con la Policía para solucionar el problema.

-Pregunta donde está la Unidad Dauro y cuándo actúa.

D. Eduardo Pérez Arco por el Grupo Municipal VOX pregunta si hay alguna campaña prevista de cara a la Navidad.

Un **vecino** expone que en la Calle Carril de San Miguel, en el Mirador de Morente se hizo una intervención por la Policía Local y se puso un cartel y se señaló la zona pero después no se ha llevado a cabo ningún control. Dice que es una zona de aparcamiento más y solicita más control.

Un **vecino** denuncia en están saltando la Muralla Zirí y desde el Mirador de San Cristobal se ve perfectamente la ocupación. El **Sr. Presidente** matiza que ello es competencia de la Policía Autonómica.

D. Manuel F.V (Policía Local) contesta que la Unidad Dauro continúa trabajando pero que ahora se denomina Grupo de Apoyo a la Diversidad. Dice que continúan trabajando en la zona, en el Bajo Albaicín, en la Calle Elvira, en San Miguel. Dice que el grupo continúa pero con otro nombre.

A continuación presenta los datos numéricos de las intervenciones mensuales:

- Tráfico 270.
- Venta ambulante 103.
- Otras (ruidos, animales) 38.
- Vigilancia Parques y Plazas 137.
- Identificaciones en vía pública 300 personas.
- Vehículos controlados en todo el Albaicín 490.
- Seguimientos 17.
- Requerimientos ciudadanos 197.
- Auxilio a personas 1.
- Servicios telefónicos 635.
- Detenidos 6.
- Vehículos retirados 26, (4 inmovilizados).
- Actuaciones judiciales 18.
- Actuaciones en terrazas 49.
- Actuaciones con mujeres y niños 21.

Finaliza **D. Manuel** diciendo que en cuanto a la problemática de las bodas en el Sacromonte, cuando hay bodas se cierra la pizona pero dice que salen por arriba por el Sacromonte y eso satura todo el barrio. Dice que los autobuses tienen permiso para entrar por allí. Se abre un debate sobre el colapso del tráfico y la problemática existente.

Punto 5. Dar cuenta e información de los expedientes del Area de Movilidad:

A continuación la **Sra. Secretaria** expone al amparo de lo posibilitado en el artículo 213.6 del ROGA, en qué consiste la propuesta de ordenación de la Plaza Cementerio de San Nicolás y Calle San Nicolás y expone que se dispone de un plazo de diez días para presentar alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que se estimen pertinentes.

En cuanto al **Expte 20.057/22**, relativo a la restricción de la circulación de vehículos en Camino de la Ermita y Calle Patio de la Alberca, por el **Sr. Presidente** se expone que como consecuencia de las próximas obras a desarrollar en Plaza de los Castilla y aledaños se va a realizar una reunión con las Asociaciones de Vecinos para tratar este expediente.

Punto 6. Dar cuenta e informar de los expedientes del Área de Urbanismo:

Expte nº 20176/22. Avance del Plan de Ordenación Urbana de los sectores Albaicín y Sacromonte.

Expte nº 20183/22. Avance del Plan Especial y Catálogo de los Sectores Albaicín y Sacromonte.

El Sr. **Presidente** expone que se va a desarrollar todo en un único documento y se va a abrir un período de sugerencias durante cuarenta y cinco días hábiles a contar desde el día 14 de noviembre que se publicaron los Avances en el BOP. Matiza que, no obstante, se pretende dejar el plazo abierto hasta la Aprobación Provisional que será en junio o julio de 2023. Dice que hace unos días hubo una presentación de los Avances en el Humilladero por parte del Responsable de Planeamiento y emplaza a todas las Asociaciones de Vecinos y vecindario para que acudan a la que tendrá lugar el día 15 de diciembre a las 6 de la tarde con D. Enrique Olmedo. Dice que la idea es que si se generan más dudas como consecuencia de la exposición del responsable de Planeamiento se puedan seguir presentando alegaciones porque son documentos complicados y por la preocupación manifestada por los vecinos se van a intentar aclarar esos instrumentos de planeamiento.

Continúa exponiendo que los Colegios Profesionales de Arquitectos, Aparejadores, El Ateneo y otras Asociaciones, han solicitado asistir y se va a intentar hacer esta Jornada lo más participativa posible también velando por la economía de medios.

Punto 7. Actualización del Programa de Actividades Culturales.

El Sr. **Presidente** dice que Francisco, que es quien coordina este aspecto no ha acudido a la reunión previa y que va a hablar con él para exponerle que hay un presupuesto para la realización de actos culturales que hay que gastar en tiempo y forma y que hay que justificar su uso y el sobrante existente en su caso.

Punto 8. Informe del Sr. Presidente.

Interviene la **Sra Secretaria** para exponer que están expuestas en la Página Web municipal las Bases para participar en el Concurso de Belenes y que el plazo es hasta el día 30 de noviembre para inscripciones y expone cuales son las distintas modalidades existentes.

Continua diciendo que se ha elaborado por el Area de Derechos Sociales una guía para evitar los daños en niños y adolescentes como consecuencia de la separación de sus progenitores y que está disponible en el Web municipal. El Sr. **Presidente** concreta que si se tiene conocimiento de personas que puedan estar interesadas que se pongan en contacto con el Centro Cívico para recibir información.

Punto 9. Ruegos y preguntas.

Dª. Laura Inés Sánchez Gómez por el Grupo Municipal Socialista, pide información al Delegado de Urbanismo sobre los aspectos referentes a las inspecciones realizadas y al tema de Jesús del Valle.

Continúa preguntando a Mantenimiento qué se está haciendo en el Camino de Beas.

D. Manuel Carrasco González por la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Farque, dice que:

-El parque de la zona está abierto con las canastas deterioradas y las pistas en muy mal estado. Solicita que suban por allí a ver las deficiencias.

-A la altura del Camino de la Barrera nº 26 hay dos o tres casas que no disponen ni de una sola farola y la zona está muy oscura.

-Dice que la fuente del Barrio Alto la han cerrado y pregunta por qué no ponen un pulsador para que salga agua sin desperdiciarla, para todos los ciclistas y personas que pasan por allí.

-Pregunta a quién corresponde arreglar el Camino Real.

D. José Bigorra Rodríguez por la Asociación de Vecinos Albayzín aporta por escrito sus peticiones y expone:

-Los nuevos instrumentos de planeamiento (el POU, PEPRI) han tenido expuestos los planos con el ámbito de actuación en los cubos del Humilladero. Solicita que se trasladen al Albaicín para que la gente los conozca. El **Sr. Presidente** dice que ha hablado con Enrique Olmedo para ver si se pueden traer. El **Sr. Suárez** pregunta por qué no se notificó a los vocales de la JMD la exposición en el Humilladero. El **Sr. Presidente** dice que no cayó en invitarlos y que debía haberlo hecho.

-La venta ambulante. Dice que han desistido y que no entiende cómo se invade el espacio público con total impunidad y sin hacerse nada al respecto.

-A los pies del Mirador de San Nicolás han pavimentado y han puesto unas vallas para que no le aparquen delante y unas macetas con lo que parece estar ocupando espacio para poner una terraza.

-El problema de la restricción de tráfico en las calles del barrio. Pide que se reserven plazas para los vecinos como se ha hecho en el Cuartel de las Palmas. Alega que en cuanto al Decreto expuesto por la Sra. Secretaria de reordenación de tráfico en la Plaza de San Nicolás y Calle San Nicolás las motos no necesitan tanto espacio. Dice que la alusión a maniobras complicadas no es entendible porque los vecinos del Albaicín están más que acostumbrados a ellas. Quiere quejarse de la supresión de las plazas de aparcamiento y espera que se faciliten plazas de aparcamiento si se siguen suprimiendo otras.

Una **vecina** lee un manifiesto en nombre de la Asociación de Vecinos Sacromonte que queda aportado como Anexo al Acta y en el que básicamente se expone la oposición a la Carretera proyectada en el Avance del nuevo Planeamiento, al abandono que sufren los vecinos del Sacromonte y la necesidad de un turismo sostenible. Y continúa exponiendo:

-Que en la reunión del 15 de diciembre van a exponer su postura.

-Solicita la limpieza de los barrancos.

-La limpieza de las pitas que se están cayendo. Finaliza su intervención con aplausos del vecindario.

D. Ruben Suárez Ruano por el Grupo Municipal PP reitera las peticiones no resueltas y expone que ha recibido quejas de los vecinos de los Cármenes de San Miguel para que se vuelva a estudiar la señalización puesto que la gente que va a trabajar, a hacer senderos etc aparkan allí y la C/ Andarax por ejemplo no tiene aparcamientos y la gente se mete en los Cármenes de San Miguel.

El **Sr. Presidente** contesta que:

-En cuanto a las obras de inspección, el mes que viene las veremos y traeremos información sobre El Fargue y Haza Grande.

-Sobre el tema de Jesús del Valle dice que es un Expediente de Pleno y que el Ayuntamiento de Granada ha logrado su catalogación en el PGOU.

-En contestación al Sr. Bigorra sobre el tema de los incumplimientos de los locales y la ocupación, dice que se está notificando a los mismos por parte de Urbanismo que tienen que cumplir la norma y que se mandará a inspectores para comprobar el cumplimiento.

-Sobre el tema de los aparcamientos dice que va a haber más reuniones para poder resolver el tema.

-En cuanto al manifiesto leído por la vecina del Sacromonte dice que respeta los debates, pero que el documento del Avance no es aún definitivo. Dice que no tiene ningún afán especulativo ni de dañar a los vecinos. Expone que el Sacromonte en este momento carece de ningún tipo de protección y lo que se pretende con el nuevo Planeamiento es precisamente eso, lograr una mayor protección. Dice que hay una obligación normativa que son las medidas de movilidad y que la Consejería de Cultura obliga a que se vele especialmente por los temas de movilidad para salvaguardar a los residentes, para que existan zonas de borde para el tráfico. Dice que esa es la intención y que los intereses de todos los vecinos no son los mismos por lo que hay que llegar a un entendimiento. Se abre un pequeño debate sobre los intereses espurios, que no se están refiriendo el Sr. Presidente etc, los intereses de las zambras....

-En contestación al **Sr. Suárez** dice que va hablar con la responsable de Movilidad para ver el tema de los vehículos.

Un **vecino** pregunta por las plazas de aparcamiento en la Plaza de los Ortega que se han quitado y las que se van a quitar ahora en San Nicolás. Pregunta que cuando un vecino se desplaza al Centro de Salud dónde puede aparcar. Pregunta si el Ayuntamiento ha previsto dónde va a reponer todas las plazas de aparcamiento que se están suprimiendo. El **Sr. Presidente** dice que el 90% del Albaicín está formado por calles peatonales, que es consciente de los problemas de movilidad existentes y que cada vez que se arregla una plaza hay problemas con los aparcamientos.

Un **vecino** pregunta por la Ejecución Subsidiaria de C/ Panaderos nº 12. El **Sr. Presidente** contesta que lo va a consultar.

Un **vecino**:

- Agradece a Jose Luis la visita al Cerro de San Miguel y que vieran el problema de las pitas.

-Se refiere al socavón ya denunciado. El **Sr. Arroyo** contesta que disponen de las fotos.

-Solicita a Urbanismo que vengan Martín y Jesusa a la reunión del 15 de diciembre y dice que no se ha dicho nada del Cerro de San Miguel. El **Sr. Presidente** contesta que se está elaborando el Plan Especial del Cerro de San Miguel y cuando esté el documento se hará algo parecido.

Un **vecino** expone el tema de las pitas ya citado, se refiere al Avance del Plan Especial y la necesidad de mostrar los beneficios de la peatonalización de los barrios. Dice que un barrio sin coches es mejor.

Una **vecina** pide que la Pilona de San Luis tenga un horario como ocurre con la de la Calle Pagés. El **Sr. Presidente** contesta que movilidad da autorizaciones de manera inmediata y se abre un debate sobre la tardanza en movilidad para resolver esos temas.

La **vecina** que ha leído el manifiesto dice al Sr. Presidente que no se refería a él. El **Sr. Presidente** contesta que sólo hay un documento de análisis y se abre un pequeño debate sobre la situación de la Abadía, los autobuses, el colapso de los fines de semana.

Una **vecina** expone que cuando se han enterado por la prensa de que hay tres viales previstos en el Sacromonte, sin que se haya contado para nada con las Asociaciones de Vecinos ha sentido que no se escucha la voz de los vecinos. Denuncia la masificación existente; el turismo sin calidad; los perjuicios para los vecinos de la parte alta; la imposibilidad de coger autobuses en su propio barrio por la masificación; la imagen que dan 40 autobuses aparcados debajo de la Abadía del Sacromonte. Pone el ejemplo de Grecia y de las lanzaderas existentes desde bastante lejos para poder acceder a los monumentos. Dice que le preocupa el proceso de expropiación de los terrenos de la zona para disponer de los viales necesarios.

El **Sr. Presidente** contesta que uno de los viales propuestos lleva 25 años aprobado en el PGOU. Dice que 2019 se publicó la proposición de los tres viales y se celebró una Jornada en el Carmen de la Cuesta del Chapiz y no se presentó ni una sola sugerencia sobre los viales propuestos. Dice que se sabía que se estaba redactando el Plan Albaicín y llevan cinco o seis años debatiendo este tema y que se va a abrir un nuevo plazo de alegaciones.

Dª Fátima Camarero expone que el 1 de diciembre se celebra el centenario de Manuel Benitez Carrasco, vecino del Barrio. Presenta también a la compañera Palmira que va a trabajar durante seis meses en el Centro Cívico Albaicín.

Un **vecino** de San Miguel Alto expone que pueden ser positivas las restricciones de tráfico y el cartel colocado y que está mejorando el barrio. Dice que es una apuesta arriesgada y que hay que darle tiempo.

Un **vecino** pregunta:

-Si la reunión prevista para el día 15 de diciembre afecta a la Carretera del Sacromonte por qué se invita al Albaicín. El **Sr. Presidente** contesta que la reunión es del Plan Albaicín-Sacromonte

-Las obras del Camino de Beas, Plaza de los Castilla, el Barrio Alto.

-Se han quitado las porterías del campo de fútbol que hay en la Abadía, donde se pone el escenario de la romería de San Cecilio. No hay parques ni ninguna zona para que puedan jugar los niños. El **Sr. Arroyo** dice que hablará con Deportes al respecto.

Una **vecina** expone:

-Según los albañiles el semáforo peatonal de C/ Fajalauza va más abajo del paso elevado. Pregunta en qué estado está esa obra y si es como dicen los albañiles. El **Sr. Presidente** contesta que cuando entre Movilidad habrá que trasladar el semáforo que está en mitad de la acera.

-Denuncia el problema que tuvo como consecuencia de la compra de un sofá por no poder acceder por la pisona de la Calle San Luis. Dice que los pisos turísticos sí pueden acceder y los vecinos tienen muchos problemas para cualquier reparto de mercancía.

-Denuncia que se quitó el parking de la Muralla porque se trataba de un BIC, que se va a quitar el de Alhacaba, el de la Plaza de los Castilla, el de Plaza de San Nicolás, el parking de Enrique Morente. Dice que no todas las casas de este barrio tienen cocheras y que la mayoría de coches

están subiendo a San Miguel y Haza Grande. Dice que en los Cármenes de San Miguel todos tienen cochera y aparcan en la calle y que el parking de San Cristobal a la 1 de la tarde está completo. Dice que no hay autobuses para residentes, ni opción para dejar el coche en ninguna parte.

El **Sr. Presidente** contesta que de los que estamos presentes su intervención la comparten el 80% y 20% restante no. Dice que hay que llegar a un acuerdo porque el problema de movilidad es grave en el Sacromonte y en el Albaicín y que cada uno quiere llegar con el coche a su casa. Dice que en este momento el Plan Albaicín es un documento de reflexión y afirma que las decisiones no se toman a capricho, que nos podemos equivocar porque somos humanos pero que hay posturas diferentes y hay que encontrar un equilibrio.

El **Sr. Arroyo** contesta que es Mantenimiento el que está actuando en el Camino de Beas. Dice que han recibido muchas quejas sobre el estado de los caminos rurales y que circula mucha gente por allí por lo que han llevado a cabo una intervención con materiales del terreno, compactando el mismo.

Un **vecino** dice que lo ven perfecto pero que tuvieron un problema con los cables existentes para el paso del Cristo y no se pudo hacer nada. El **Sr. Presidente** contesta que se han hecho peticiones a Endesa por el tema del cableado y contestó que lo hiciera el Ayuntamiento y que no había peligro porque tenía la altura suficiente.

Un **vecino** dice que por qué no se soterran los cables, los de Telefonía, TV etc. Dice que los vecinos del Sacromonte sólo tienen acceso a televisión por cable. El **Sr. Presidente** contesta que el Plan Albaicín va a intentar poner orden en ese tema.

Una **vecina** dice que a la altura del Carril de los Coches nº 20 hay un trozo de unos 3x5 metros sin asfaltar, en una zona en que hay un badén que recoge el agua de un barranco y que hay una especie de dique. El **Sr. Presidente** dice que habría que ver por qué no se asfaltó.

Una **vecina** dice que el pavimento de la carretera a la altura de la Chumbera hay un hoyo y una alcantarilla hundida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta y dos minutos agradeciendo su presencia a los asistentes, de todo lo cual certifico como Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA